



ACOSTA & ASOCIADOS
AUDITORES CONTADORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Autecna Parts Cía. Ltda. Está constituida en Ecuador según Resolución 1317 con expediente en La Superintendencia de compañías N° 94516

Nota 1. Estado de cumplimiento Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Nota 2. En la cuenta Caja – banco, específicamente la cuenta Bancos se debe respaldar los cada movimiento o pago, debe estar con su respectivo documento sea de ingreso o egreso.

Todos los dineros recaudados por la sociedad se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente, **en la cuenta bancaria destinada para la empresa.**

Nota 3. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39. Representan derechos exigibles que tiene una empresa por las mercancías vendidas a crédito, servicios prestados, comisión de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Nota 4. La sustentación de la cuenta por pagar proveedores deberá estar correctamente respaldada con un comprobante autorizado por las entidades de control SRI. Cuando la empresa decide realizar el pago a un proveedor es función del Departamento de Tesorería verificar que la factura del proveedor se encuentre realizada la respectiva Retención en la fuente, y realizar el pago con un débito a la cuenta de bancos o caja y un crédito a las cuentas por pagar, de esta manera se reducirá el pasivo y en el auxiliar de cada proveedor se pondrá observar el nuevo valor a pagar o la finalización de la deuda.

Av. Maximino puertas y 2da. Transversal.

Teléfonos 052680054, 0992746282, 0997918994, E-mail: jorgi93az@hotmail.com



ACOSTA & ASOCIADOS
AUDITORES CONTADORES

Nota 5. En propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado, la empresa en la actualidad no posee activos que respalden un mejor patrimonio, por ello se recomienda obtener dichos activos.

Para el presente año se analizó que la sociedad ha culminado un crédito que mantenía con una Institución Financiera por la adquisición de un activo fijo que ha ayudado a solidificar la empresa y pueda contar con un patrimonio que respalde en mejor manera la empresa.

Nota 6. La empresa siendo generalmente nueva ha obtenido utilidades muy considerables, y se recomienda poder incrementar las operaciones de ingresos y en los próximos años aumentar las utilidades para la sociedad.

Nota 7. En el Balance General tenemos un patrimonio por un valor de \$ 6.109.61. Y para el presente ejercicio presento una utilidad del ejercicio de \$ 1.367,31, Utilidades acumuladas años anteriores de 3.771,34 y dejando una Reserva Legal por el Valor de \$ 570,96. Por ello se recomienda ver acciones que ayuden mejorar las ventas en el año 2019.

Atentamente;

Ing. Jorgi Acosta Z.
CPA REG. 17-5351

Ing. Jorgi Acosta Zambrano
CONTADOR, AUDITOR CPA
REGISTRO N° 17-5351

